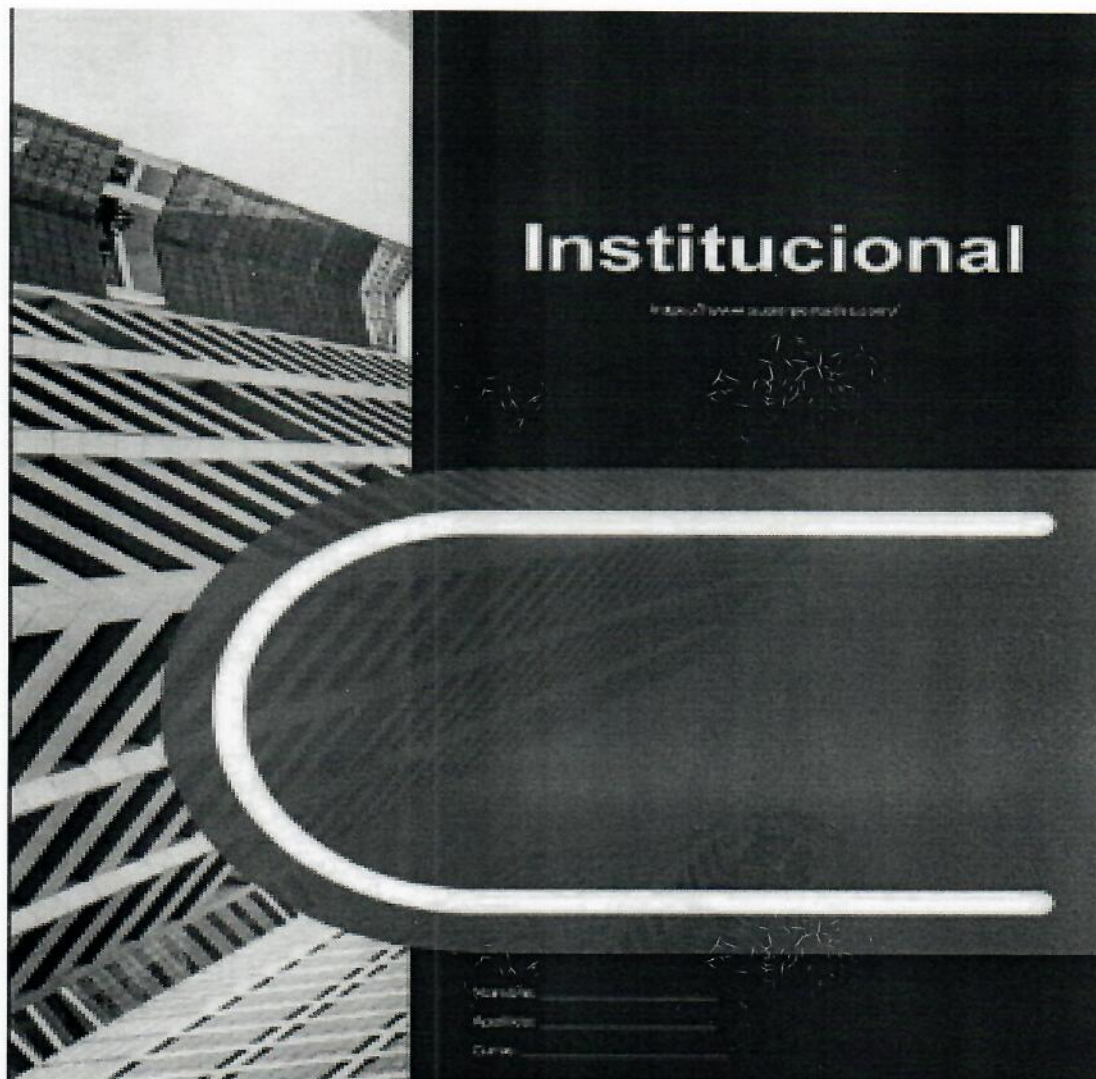


Reporte de Seguimiento Anual del Plan Operativo Institucional 2024 de la Municipalidad Provincial de Marañón



✓ 170



Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones

"Año de la Recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°146-2025-MPM/A

Huacrachuco, 14 de marzo de 2025.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN, que suscribe;

VISTO:

El Informe N°023-2025-MPM/OGPP/OPMI/MTJA, de fecha 13 de marzo de 2025, expedido por el Jefe de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones; Informe N°239-2025-MPM/OGPP de fecha 13 de marzo de 2025, expedido por el Jefe de la Oficina General de Planeamiento, y Presupuesto; Proveído de Alcaldía de fecha 14 de marzo del 2025, y,

CONSIDERANDO:

Que, la constitución Política del Perú en su artículo 194° modificada por la Ley N° 30305, Ley de Reforma Constitucional, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que: "(...) Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, precisando que, esta radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrado y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico (...)";

Que, mediante Informe N°023-2025-MPM/OGPP/OPMI/MTJA de fecha 13 de marzo de 2025, el Jefe de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones, solicita la aprobación del Reporte del seguimiento del Plan Operativo Institucional - POI Anual 2024, de la Municipalidad Provincial de Marañón, en mérito al marco de la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0056-2024-CEPLAN/DCD;

Que, el Plan Operativo Institucional (POI), es un instrumento de gestión que permite monitorear la realización de las metas priorizadas por la institución en un periodo de un año, así como la ejecución presupuestaria programada que refleja el cumplimiento de los objetivos con la ejecución presupuestal;

Que, en el artículo I, del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Orgánica de Municipalidades, establece que "Los Gobiernos Locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades, siendo elementos esenciales del gobierno local el territorio, la población y la organización, como también las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines;"

Que, en concordancia con lo establecido en el artículo. 71° numeral 71.1) de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, las entidades, para la elaboración de sus planes Operativos Institucionales y Presupuesto Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI) el cual debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y los Planes Estratégicos Sectoriales (PESEN), los Planes de Desarrollo Regional Concertados (PDRC) y los Planes de Desarrollo Local Concertado (PDLC) según sea el caso;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2024/CEPLAN/DCD, las entidades del sector publico deben de realizar seguimiento y evaluación de sus Planes Estratégico y operativas.

Que, por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD., se aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional, cuyo contenido y sus modificatorias son aplicables para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en



"Año de la Recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

los tres niveles de gobierno y que establecen pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y Planes Institucionales de las entidades en el marco del ciclo de planeamiento estratégica para la mejor. Las Políticas del Estado, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, la visión del Perú al 2050, la Política General de Gobierno al 2024; y, las Políticas Nacionales Sectoriales y Territoriales,

Que, el Plan Operativo Institucional - POI, como Instrumento de Gestión, sirve de Guía Técnica y política hacia el logro de metas institucionales y permita a la autoridad Municipal ejercer su función directiva y ejecutiva en la toma de decisiones en concordancia con la Ley N° 27972 - Orgánica de Municipalidades y, las leyes que de manera general rigen a los organismos del sector público;

Por lo expuesto, en uso de sus atribuciones del Despacho de Alcaldía y de conformidad con el artículo 20° inciso 6 en concordancia con el artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N°27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR, el Reporte del seguimiento del Plan Operativo Institucional - (POI) Anual 2024, de la Municipalidad Provincial de Marañón, el mismo que como anexos, forma parte integrante de la presente Resolución de Alcaldía.

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y a la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación de la implementación del documento, aprobado en el artículo primero del presente acto administrativo.

ARTICULO TERCERO. - DISPONER, la Publicación del Reporte del seguimiento del Plan Operativo Institucional - (POI) Anual 2024, de la Municipalidad Provincial de Marañón y su publicación en el Portal Institucional Estándar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

AAL/AMPM



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN

Abg. Aliardo Aguirre Limas
ALCALDE
DNI: 42063335

OEI.02	I MEJORAR EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS CON CALIDAD EN LA PROVINCIA DE MARAÑÓN
AEI.02.02	I SERVICIO DE AGUA POTABLE PERMANENTE Y DE CALIDAD; EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA

CÓDIGO		TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE %																			
AEI.03.10		PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR																			FÍSICO		EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.09:		79.0																
A010093400369	65	AREA DE PENSION	VISITA	Alta	PROGRAMADO	50.00	50.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	120.00	84.17																			
																						EJECUTADO		1.00		3.00		2.00		1.00		1.00		1.00		25.00		5.00		101.00	
A010093400554		SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES	DÍAS HÁBILES	Muy Alta	PROGRAMADO	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00	100.00																			
																						EJECUTADO		61.00		61.00		61.00		60.00		40.00		40.00		60.00		60.00		664.00	
A010093400555		SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES	CAPACITACIÓN	Alta	PROGRAMADO	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	14.00	78.57																			
																						EJECUTADO		0.00		0.00		2.00		1.00		1.00		1.00		1.00		1.00		11.00	
A010093400556		SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES	ALIMENTO CONTROLADO	Muy Alta	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00																			
																						EJECUTADO		0.00		0.00		0.00		0.00		38920.00		38920.00		38920.00		38920.00		277.420.00	
A010093400557		SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES	BENEFICIARIO	Muy Alta	PROGRAMADO	1.600.00	1.600.00	1.600.00	1.600.00	1.600.00	1.600.00	1.600.00	1.600.00	1.600.00	1.600.00	1.600.00	1.600.00	1.600.00	1.600.00	1.600.00	19.200.00	1.88																			
																						EJECUTADO		0.00		0.00		0.00		61.00		60.00		60.00		60.00		60.00		361.00	
A010093400232		AREA DE ONAPED	PERSONA CON DISCAPACIDAD	Muy Alta	PROGRAMADO	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	120.00	100.00																			
																						EJECUTADO		1.00		79.00		2.00		2.00		10.00		2.00		1.00		1.00		121.00	
A010093400233		AREA DE ONAPED	SERVICIO	Muy Alta	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	100.00																			
																						EJECUTADO		0.00		0.00		0.00		7.00		0.00		0.00		0.00		0.00		8.00	
A010093400553		AREA DE ONAPED	INSCRIPCIÓN	Muy Alta	PROGRAMADO	0.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	165.00	100.00																			
																						EJECUTADO		0.00		7.00		0.00		0.00		157.00		2.00		7.00		10.00		228.00	
A010093400284		GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	ACCION	Muy Alta	PROGRAMADO	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	600.00	1.83																			
																						EJECUTADO		1.00		1.00		2.00		2.00		0.00		0.00		0.00		0.00		11.00	
A010093400286		GERENCIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PUESTOS DE SALUD DE LA PROVINCIA DE MARAÑÓN	MANTENIMIENTO	Muy Alta	PROGRAMADO	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	120.00	80.00																			
																						EJECUTADO		1.00		1.00		5.00		11.00		10.00		10.00		10.00		12.00		96.00	
A010093400367	65	AREA DE PENSION	INSCRIPCIÓN	Muy Alta	PROGRAMADO	50.00	9.00	23.00	50																																

PROVINCIA TROPICAL
ADIC0093400421
PROVINCIA TROPICAL
ADIC0093400489
CÓDIGO
06
03
03

PROVINCIA	AOI3000 FISCAL	AOI3000 FISCAL	AOI3000 CIUDAD	AOI3000 CIUDAD	AOI3000	AOI3000
-----------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	---------	---------

[illegible]

[illegible][illegible][illegible]

PROVINCIA DE MARAÑÓN																					
ÁREA DE TURISMO Y ARTESANÍA																					
INFORME																					
Acumulado Anual																					
PROGRAMADO EJEJUTADO																					
0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00																					
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL09.13:																					
66.67																					
64.4																					
OEI.10 I PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE MARAÑÓN																					
AEI.10.01 I PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DE LA PROVINCIA																					
CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCIÓN ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG./ EJE.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE %
A010093400308	I	DIAGNOSTICO PRELIMINAR DEL PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL - PNT DE LA PROVINCIA/ DISTRITOS (MARGEN IZQUIERDO DEL RIO HUALLAGA).	SUBGERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO	Alta	DIAGNOSTICO	Acumulado Anual	PROGRAMADO EJEJUTADO	0.00 1.00	0.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	0.00 0.00	0.00 0.00	7.00 8.00	100.00
A010093400311	I	MONITOREO DE LA ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE HUACACHICO.	SUBGERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO	Alta	MONITOREO	Acumulado Anual	PROGRAMADO EJEJUTADO	0.00 1.00	0.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	0.00 0.00	0.00 0.00	11.00 6.00	54.55
A010093400314	I	ELABORACION Y/O EVALUACION DE ESQUEMAS DE DESARROLLO URBANO DE CENTROS POBLADOS DE HUACACHICO.	SUBGERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO	Alta	EVALUACION	Acumulado Anual	PROGRAMADO EJEJUTADO	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	11.00 1.00	9.09
A010093400470	I	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN, DIRECCIÓN, COORDINACIÓN DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL.	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROGRAMADO EJEJUTADO	4.00 4.00	4.00 4.00	4.00 4.00	4.00 4.00	4.00 4.00	4.00 4.00	4.00 4.00	4.00 4.00	4.00 4.00	4.00 4.00	4.00 4.00	4.00 4.00	47.00 32.00	68.09
A010093400471	I	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES COTIDIANAS DE GOUR.	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO EJEJUTADO	1.00 0.00	2.00 2.00	1.00 1.00	1.00 1.00	2.00 2.00	2.00 2.00	2.00 2.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	4.00 4.00	4.00 4.00	32.00 14.00	43.75
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL10.01:																					
55.1																					
AEI.10.03 I SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS FOCALIZADOS EN LA PROVINCIA																					
CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATÉGICO / ACCIÓN ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG./ EJE.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE %
A010093400601	I	CAPACITACION EN SANEAMIENTO FISICO Y LEGAL DE LOS PREDIOS URBANOS.	SUBGERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO	Alta	CAPACITACION	Acumulado Anual	PROGRAMADO EJEJUTADO	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	1.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	3.00 1.00	33.33
A010093400602	I	ELABORACION DE DIAGNOSTICO PRELIMINAR DE CENTRO POBLADO A INTERVENIR	SUBGERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO	Alta	DIAGNOSTICO	Acumulado Anual	PROGRAMADO EJEJUTADO	0.00 0.00	0.00 0.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	10.00 8.00	80.00
A010093400603	I	ELABORACION DE DOCUMENTACION TECNICA PARA LA INMATRICULACION DE PREDIO MATRIZ DE LA ZONA URBANA.	SUBGERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO	Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO EJEJUTADO	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	10.00 7.00	70.00
A010093400604	I	EJECUTAR EL EMPLAZONAMIENTO Y VERIFICACION CONTINUA DE POSESION Y OTORGAMIENTO DE CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS DE POSESION.	SUBGERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO EJEJUTADO	0.00 0.00	0.00 0.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	10.00 0.00	0.00
A010093400605	I	LLEVAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE TÍTULOS DE PROPIEDAD.	SUBGERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO	Alta	PROCEDIMIENTOS	Acumulado Anual	PROGRAMADO EJEJUTADO	0.00 0.00	0.00 0.00	1.00 0.00	1.00 0.00	1.00 0.00	1.00 0.00	1.00 0.00	1.00 0.00	1.00 0.00	1.00 0.00	1.00 0.00	1.00 0.00	10.00 1.00	10.00
A010093400606	I	ELABORACION DE LA DOCUMENTACION TECNICA PARA LA INSCRIPCION DEL TRAZADO Y LOTIZACION DE LA ZONA URBANA.	SUBGERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO	Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO EJEJUTADO	0.00 0.00	0.00 0.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.00	1.00 1.0								

AELI01.02, denominada "ASISTENCIA TÉCNICA PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES EN LA PROVINCIA", tuvo una ejecución física anual total de 54,30% se advierte que la AEI cuenta con AIOJ3093400725 crítica priorizada denominado "DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION URBANO PARA TEMA DE GRUPO" no se logró ejecutar físicamente ni financieramente. La AEI.02.02 denominada "SERVICIO DE AGUA POTABLE PERMANENTE Y DE CALIDAD, EN BENEFICIO DE LA POBLACION DE HUACRACHICO, PROVINCIA MARAÑON, DEPARTAMENTO HUANUCO", no se logró ejecutar físico y financiero eficientemente, la AEI.03.01 denominada PROGRAMAS DE CONTROL PRIORIZADA denominado ELABORACION DE ESTUDIO DE PREINVERSION DE LA IDEA- CONSTRUCCION DE PUESTO DE SALUD EN EL CENTRO POBLADO DE HUARIAPAPA, DE CALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ADOPADOS EN LA PROVINCIA tuvo una ejecución física anual total de 33,90% se advierte que la AEI cuenta con AIOJ3093400686 crítica priorizada denominados PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES FACILITAR QUE LA POBLACION DE HUACRACHICO, PROVINCIA DE MARAÑON, DEPARTAMENTO DE HUANUCO no se logró ejecutar físicamente ni financieramente; La AEI.03.06 denominada PROGRAMAS RELACIONADOS A LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO no se logró ejecutar físicamente ni financieramente, la AEI.03.08 denominada PROGRAMAS DE CAPACITACION PEDAGOGICA DIRIGIDAS AL OS DOCENTES DE LA PROVINCIA DE MARAÑON, no se logró ejecutar físicamente ni financieramente solo el 1%, la AEI.03.10 denominada PROGRAMAS DE ATENCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR tuvo una ejecución física anual total de 57,80% se advierte que la AEI cuenta con AIOJ3093400450 crítica priorizada denominado FAVORECER Y FACILITAR LA PARTICIPACION CIUTADANA, CONCERNIDA Y ORGANIZADA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES SE logró ejecutar físicamente ni financieramente solo el 0%, la AEI.04.13 denominada ASISTENCIA TECNICA A EMPRESAREDORES DE FORMA OPORTUNA EN LA PROVINCIA tuvo una ejecución física anual total de 54,80% se advierte que la AEI cuenta con AIOJ3093400243 crítica priorizada denominado SENSIBILIZAR Y EDUCAR A LA POBLACION RURAL DEL DISTRITO DE HUACRACHICO, POR INTERMEDIARIO DE SUS PRINCIPALES CULTIVOS. AIOJ3093400666 - CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN LOS PRINCIPALES CULTIVOS. AIOJ3093400666 - NOTIFICATIONES A LOS CONTRIBUYENTES DEUDORES, LA AEI.04.15 denominada ACCIONES DE COMERCIALIZACION DIAGNOSTICNO - HISTOLOGISTCO DE ENFERMEDEZES EN LOS ANIMALES DE IMPORTANCIA ECONOMICA, AIOJ3093400071 - MEJORAMIENTO GENETICO A TRAVÉS DE LA REPRODUCCION NATURAL. AIOJ3093400085 - DIAGNOSTICO DE ENFERMEDEZES ECONOMICAMENTE OPORTUNAS EN LA PROVINCIA tuvo un ejecución física anual total de 40,9% se advierte que la AEI cuenta con AIOJ3093400049 - COBRANZA COACTIVA EN IMPUESTO PREDIAL. AIOJ3093400475 - NOTIFICATIONES A LOS CONTRIBUYENTES DEUDORES, LA AEI.04.16 denominada PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DE 47,6% se advierte que la AEI cuenta con AIOJ3093400663 - CAPACITACION EN LA FORMALIZACION DE COMERCIO, LICENCIA Y CONTROL SANITARIO NO PARTÉ ALTA DEL ANEXO DE GOCHACHILLA DEL DISTRITO DE HUACRACHICO - PROVINCIA DE MARAÑON - DEPARTAMENTO DE HUANUCO, no solo logró ejecutar físico y financiero 49,52%. La AEI.10.01 denominada PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DE 47,6% se advierte que la AEI cuenta con AIOJ3093400314 crítica priorizada denominado ELABORACION Y/O EVALUACION DE ESQUEMAS DE DESARROLLO URBANO DE CENTROS POBLADOS DE HUACRACHICO solo se logró ejecutar físicamente y financieramente el 9,09%; La AEI.10.03 denominada SAMANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS FOCALIZADOS EN LA PROVINCIA tuvo una ejecución física anual total de 42,20% se advierte que la AEI cuenta con AIOJ3093400624 - EJECUTAR EL EMPENDRIAMIENTO Y VERIFICACION CONTINUA DE POSSESION Y OTORGAMIENTO DE CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS DE POSSESION, no se logró ejecutar físicamente y financieramente; La AEI.10.36 denominada CATASTRO IMPLEMENTADO Y ACTUALIZADO EN LA JURISDICCION DE LA PROVINCIA tuvo una ejecución física anual total de 36,70% se advierte que la AEI cuenta con AIOJ3093400680 critica priorizada denominado ELABORACION DE TASACION DE PREDIOS URBANOS no se logró ejecutar físicamente y financieramente.

(1) Forman parte del reporte solo las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado". tanto en seguimiento como en retroalimentación.

(21) La columna AVANCE ACUMULADO, en las filas PROGRAMADO Y EJECUTADO de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en la columna TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si el "Acumulado Anual" se suma los valores de enero a diciembre.

b) Si es "Acumulado Mensual" se toma el último valor mayor a cero de enero a diciembre.

El "No Acumulado" se muestra el valor registrado como total anual.

2) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" o "Acumulado Mensual" se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada) * 100.

b) Si es "No Acumulado", como el promedio de (ejecución / programación)*100 de cada mes desde enero a diciembre. Considerando solo a las AO cuya programación sea mayor a 0.

c) Para todos los casos, mostrará "S.I." si falta registrar el seguimiento en algún mes cuyo plazo entre enero a diciembre ya haya vencido.

4) La sigla "S.I." significa seguimiento incompleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento vacío en algunos de los meses cuyo plazo ha vencido a la fecha de consulta del reporte. El plazo para el registro de seguimiento de cada mes es el día 20 del siguiente mes.

5) La sigla "S.P." significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en todos los meses ya ejecutados a la fecha de consulta del reporte.

6) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones:

a) Solo tendrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO esté en "S.I."

b) No entra en el promedio las AO con "-" ni "S.P."

7) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO.

8) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo I.

9) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo II.